

Exdirector del Coro de la UdeC, Carlos Traverso, fallece a los 56 años

El maestro dirigió el coral universitario por más de 12 años. También llevó la batuta del Coro del Teatro Municipal de Santiago, entre otras labores, en 25 años dedicados a la dirección.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.12



Diario Concepción

Miércoles 11 de agosto de 2021, Región del Biobío, Nº4806, año XIV

HOY SE INICIA EL PROCESO

Mayores y enfermos tendrán prioridad para dosis de refuerzo

Se inicia con adultos mayores a partir de 86 años y personas inmunodeprimidas de 16 años en adelante.

Un total de 45.180 dosis de la vacuna Astrazeneca fueron distribuidos a los municipios y, además, se cuenta con 134.820 dosis en las cámaras de refrigeración de Concepción y Los Ángeles. Los municipios han dispuesto los puntos de vacunación en sus páginas web y redes sociales. La autoridad sanitaria informó que las dosis serán entregadas de acuerdo a la solicitud de las comunas. Último informe registró sólo 26 nuevos casos de Covid-19 en Biobío. CIUDAD PÁG.8

Alcaldes presentarán petitorio a Mesa de la C. Constitucional

Demandas de orden tributario y la entrega de mayores atribuciones serán parte de las solicitudes.

POLÍTICA PÁG.5



Sernac detecta malas prácticas en 64% de sitios web analizados

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.10



EDITORIAL: PANEL DE EXPERTOS DESTRUYE LAS DUDAS SOBRE EL CALENTAMIENTO

Opinión

Verba volant scripta manent



El Presidente Sebastián Piñera confirmó este martes la extensión del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) Universal para los meses de octubre y noviembre, en el marco de las ayudas que el Estado entrega por la crisis económica y sanitaria que enfrenta el país. El jefe de Estado precisó que las personas beneficiarias recibirán el 100% del monto.

En paralelo, anunció la creación de un IFE Laboral, apoyo económico que consta de un subsidio mensual que se pagará a los trabajadores que encuentren un empleo formal durante 2021.

Sebastian Piñera @sebastianpinera

"Hoy anunciamos extensión IFE Universal x 2 meses adicionales y se pagará hasta diciembre. También, creación de un Ingreso Laboral de Emergencia, que complementará en hasta un 60% los sueldos de los trabajadores q se incorporen al mundo laboral durante este año. Juntos avanzamos.

Marco Enríquez @marcoporchile

"El gobierno de Piñera busca imponer un falso dilema al Congreso: cuarto retiro del 10% vs IFE Universal. La respuesta es extensión del #IFEuniversal y además el #cuartoretiro10xciento. Llegaron tan tarde, que solo el IFE es insuficiente".

Rodrigo Sepulveda @rsepulvedaes

"Que siga el IFE universal para todas las familias que califican y el cuarto retiro para la clase media que es pobre para los bancos y rica para el estado".

@PinuerEve

"El problema no es el IFE universal, el problema son los sueldos miserables que el empresario ofrece y no vengan con que la neesidad tiene cara de hereje, porque así acostumbran a pagar una miseria. Eso".

ENFOQUE

Los archivos: la memoria del futuro

PABLO GAETE VILLEGAS Magíster en Arte y Patrimonio UdeC Director Regional de Balmaceda Arte Joven.

En el año 2010 el Consejo Internacional de Archivos ICA redactó una Declaración Universal sobre los Archivos, la que fue adoptada por UNESCO al año siguiente. Dicho documento aboga por la preservación y la accesibilidad universal del patrimonio documental mundial. Señalando que además "los archivos protegen los derechos humanos, establecen una memoria colectiva y sostienen gobiernos responsables y transparentes". Afortunadamente en los últimos años se han gestado numerosas iniciativas para la protección, modernización y creación de nuevos archivos en muchos lugares.

Esta mayor conciencia pública de la importancia de los archivos no solo abre mayores posibilidades de

Cuando se justifica moralmente

una decisión se puede llegar a invo-

car por el argumento del mal menor.

Es decir, ante dos males se debe op-

tar por aquel que sea menor. El ne-

garse a realizar esta elección sería

investigación para expertos y académicos, sino también promueven el conocimiento, custodian y preservan nuestra memoria, difunden nuestro patrimonio histórico facilitando el acceso de los ciudadanos a su propia historia. Y además son garantía de Protección de datos y Propiedad Intelectual.

Este carácter único de los archivos como fieles testimonios de las actividades administrativas, culturales e intelectuales y como reflejo de la evolución de las sociedades es el que llevó recientemente al Consejo de Monumentos Nacionales a declarar al Archivo de ENACAR como nuevo Monumentos Histórico para la zona minera y en particular para la comuna de Lota. Como se sabe, este es un paso más en el proceso del "Plan Lota: Hacia un Sitio de Patrimonio Mundial" que impulsa el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en conjunto con otras reparticiones públicas y el entusiasta apoyo de representantes de la comunidad que convergen en la Mesa Ciudadana de Patrimonio, Cultura y Turismo de Lota, quienes desde el año 2013 vienen desarrollando un trabajo serio y sostenido de sensibilizar y educar a la propia comunidad respecto del valor patrimonial de la comuna y su potencial importancia en el desarrollo futuro de esa sacrificada zona que tanto aportó al país durante siglo y medio de la explotación del carbón.

Actualmente Instalados en la Casa Oficina en la Zona Típica Sector de Lota Alto y en el edificio Bunker (ex Polvorín), al interior del Monumento Histórico Sector de Chambeque, en Lota, estos archivos incluyen documentación que principalmente abarca desde principios del siglo XX hasta el cierre de ENACAR. Son cerca de 1.270 metros lineales de documentos en soporte papel, lo que hace urgente una mayor protección que impida su deterioro. En su declaración el Consejo de Monumentos Nacionales señaló que este archivo cuenta con "fichas de ex mineros y trabajadores de Lota, Lebu, Schwager (Coronel), Pilpilco (Arauco), Trongol (Curanilahue), Colico (Curanilahue) y Victoria; contratos colectivos; diversos planos y croquis de servicios, minas y pirquenes; protocolos de acuerdos entre la empresa y los trabajadores; informes de gestión, estados contables y financieros; documentos sobre el sistema de seguridad y prevención de riesgos de la empresa; antecedentes de las minas y piques mineros; documentos sobre la comercialización y actividades de venta del mineral", entre otros documentos. Por su parte la Directora del Archivo Nacional, Emma de Ramón valoró esta declaratoria indicando que "estos documentos son testimonio de una de las faenas mineras más importantes que tuvo Chile en los siglos XIX y XX y en ellos se refleja muy bien la historia de esta industria, pues abarca todos los aspectos del mundo de la minería del carbón en Lota: el ámbito administrativo, de la investigación misma de la producción, de recursos humanos, financieros, de desarrollo logístico e incluso de desarrollo urbano de la ciudad. En el fondo, contiene gran parte de lo que es hoy la historia de Lota".

El mal menor

una manifestación de irresponsabilidad. A los que se oponen a la falacia de este argumento se les tacha de ingenuos o se les imputa obviar los contextos o circunstancias políticas. Incluso, se dice que adoptan una de las decisiones más cómodas: no hacer nada o mantenerse al margen de los conflictos para no exponerse. El problema es que quienes escogen el mal menor, están optando por el mal. Por lo que, contra lo que se puede señalar para defender esta

decisión, es la opción por este mal

menor la que resulta más cómoda.

En lugar de alzarse contra este mal,

poder, atienden a que una de las estrategias sea obligar a quienes componen la comunidad a optar por el mal menor. Hannah Arendt señalaba: "La aceptación de los males menores es empleada de forma consciente para condicionar a los funcionarios del gobierno y a la población en general con el objetivo de que acepten el mal en sí." Toda decisión que poco a poco va implementando medidas contra personas o grupos, puede ir siendo aceptada invocando el argumento del mal menor, por cuanto la negativa a colaborar podría conducirnos a situaciones peores, pero cuando la tragedia se desata, ya no hay un mal menor al que se pueda recurrir, por cuanto tal vez nada peor pueda llegar a suceder, ante la magnitud de las consecuencias desencadenadas. Pero el argu-

ANDRÉS CRUZ CARRASCO Abogado, doctor en Derecho.

se arrastrar por los acontecimientos Esto contribuye a una salida para quedar impune. Como todos eligieron el mal menor, nadie fue responsable. Si todos fueron, en realidad, respecto de nadie se puede hacer efectiva la responsabilidad. Cuando se impone una razón ilegítima en el ordenamiento jurídico, tal como se sostiene en la sentencia que condelo~que~se~hace~sencillamente~es~mento~sigue~all'i. Mejor~el~mal~menor,~n'o~a~Adolf~Eichmann,~se~hace~queadaptarse a la coyuntura. En situa- que enfrentar el desafió de pensar y "esta ilegitimidad que salta a la vista hacerse sacrificios, sobre todo cuanciones de abuso, los que detentan el juzgar por uno mismo. Mejor dejar- y ofende al corazón, siempre y cuan-

do uno no esté ciego y su corazón no se halle petrificado y corrompido", no debe ser seguida. Más allá de la ley, de la presión ejercida por la opinión pública o la ideología de moda, debemos ser capaces de tomar una decisión justa, por sobre aquello que se dice debe ser un "orden", por mucho que pueda afirmarse que es "nuevo" y que luego viene el mundo idílico y feliz, para cuyo advenimiento deben do los "sacrificados" son otros.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción **Directora:** Tabita Moreno Becerra Editor General: Silvanio Mariani

Gerente General y Representante Legal: Mauricio Jara Lavín

Dirección: Cochrane 1102. Concepción **Teléfonos:** (41) 23 96 800 Correo: contacto@diarioconcepcion.cl Web: www.diarioconcepcion.cl - Twitter: DiarioConce

EDITORIAL

a no hay duda sobre los nocivos efectos del cambio climático y los negacionistas tendrán que reformular sus argumentos. El último informe de situación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), que lleva más de tres décadas sentando las bases sobre la materia, es categórico en demostrar los cambios en el sistema climático de la Tierra. Según lo observado por los científicos, buena parte de los cambios analizados no tienen precedentes en cientos de miles de años y algunos de los cambios que ya se están produciendo, como el aumento continuo del nivel del mar, no se podrán revertir hasta dentro de varios siglos, quizás milenios.

De acuerdo con el informe, las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de las actividades humanas son responsables de un calentamiento de aproximadamente 1,1 °C desde 1.850 hasta 1.900. Se prevé que el promedio de la temperatura mundial durante los próximos 20 años alcanzará o superará un alza de 1,5 °C. Es decir, el cambio climático se desarrolla en todo el mundo, es rápido y se está intensificando debido a las acciones humanas. "Es inequívoco que la actividad humana ha calentado la atmósfera, el océano y la superficie terrestre", resume la revisión de expertos del IPCC.

La anterior edición de este informe data de 2013 y des-

Panel de expertos destruye las dudas sobre el calentamiento



El texto de 2013 dejó una pequeña ventana abierta a la duda sobre los efectos climáticos. En 2021 no hay espacio para debates sobre la influencia del ser humano en el cambio climático que afecta a todos los países, sin excepción.

de entonces las evidencias se han multiplicado. El último documento está centrado en la parte física y climática, y ha sido elaborado durante tres años por 234 científicos de renombre de 66 países. Las conclusiones, a su vez, han sido revisadas por un centenar de fuentes científicas y gubernamentales externas, que han añadido 51.387 comentarios al redactado final. En total, solo este documento se sustenta en más de 15.000 referencias académicas.

Desde 1990, cuando se publicó el primero de estos informes, se acumulan las evidencias sobre el cambio climático. Y puesto que estos informes deben ser aprobados por representantes de 195 países que participan en las negociaciones climáticas ante la ONU, el texto suele ser conservador y no alarmista. El texto de 2013 dejó una pequeña ventana abierta a la duda sobre los efectos climáticos. En 2021 no hay espacio para debates sobre la influencia del ser humano en el cambio climático que afecta a todos los países, sin excepción.



Educación pública

Señora Directora:

Quiero compartir con ustedes parte de mi experiencia y opinión respecto al regreso a clases presenciales y lo vivido durante el proceso online.

A inicios de la pandemia, yo y mi hermano menor éramos parte de otro colegio que desarrollaba clases online. Claramente este escenario dificultó en gran medida la calidad de los aprendizajes que recibíamos, ya que la metodología, por lo menos para mí, no fue la más efectiva. Frente a esto, mi mamá propuso cambiarnos de colegio, a uno de la educación pública.

Fue a sí como este año, cuando la comunidad educativa del Rebeca Matte de Concepción decidió abrir sus puertas para iniciar el periodo académico con clases presenciales, comenzamos a asistir con mi hermano.

Mis expectativas no eran altas y asumí erróneamente que las cosas serían igual que en mi anterior colegio. Sin embargo, me vi tremendamente sorprendida, puesto que a dos días de asistencia ya estábamos realizando diagnósticos de aprendizajes, seguido de pruebas y test. Fue

ahí cuando comencé a entender el verdadero sentido del proyecto educativo de mi nuevo colegio y su hincapié en mejorar la calidad de la nueva educación pública.

Sentí el compromiso de nuestros profesores, quienes optimizan su tiempo para que aprendamos de la mejor manera. Hoy valoro la oportunidad de interactuar con ellos, conocer algunos de mis compañeros y compañeras y formar grupos de estudio para ir aprendiendo de otros, como también yo enseñar en lo que me va mejor.

Somos felices en el colegio, aprendemos juntos y nos ayudamos. Y a pesar de la distancia social, de la firmeza con que los auxiliares cuidan los aforos, de la profesora "supervisora" que nos envía al patio a tomar aire, sabemos y entendemos que es por nuestro bien y que cada uno de ellos se preocupa por nosotros.

Espero que más familias sigan confiando en nuestras aulas y así poder conocer a más de mis compañeros en forma presencial.

Agustina Stuardo Velásquez, alumna de Octavo Básico del Colegio Rebeca Matte Bello, Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur.

A un año del primer retiro

Señora Directora:

El pasado 31 de Julio terminó el plazo legal para la solicitud del primer retiro previsional, y los datos son contundentes, donde cerca de 11 millones de afiliados -que representan el 99% del total de afiliados-, rescató cerca de USD 20.000 millones.

Lamentablemente el primer retiro previsional fue la antesala para el segundo y el tercer retiro, a pesar de que nuestros parlamentarios en plena discusión argumentaban que era una medida puntual por única vez.

Si bien los retiros previsionales afectan fuertemente las futuras pensiones, no se puede desconocer que el sistema de capitalización individual ha tenido una validación importante, pues quedó demostrado que los fondos previsionales existen, que son de propiedad del trabajador, que no es una estafa piramidal, y que el dinero está lejos del alcance de nuestros políticos.

Esperemos que nuestras autoridades estén a la altura de los nuevos desafíos previsionales post retiros, en donde tengan una regulación formal, y que la cotización adicional que se discute vaya directo a la cuenta del trabajador.

Eduardo Jerez Sanhueza





Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ♦ contacto@diarioconcepcion.cl
- ♦ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

#NosCuidamos

Daniela Dresdner, presidenta regional del RD

"Pasar a Fase 4 es una buena noticia y responde al descenso de los contagios, de casos graves y muertes. Que se mantenga depende de nosotras y nosotros, por lo tanto, es importante que nos sigamos cuidando, que los que no se han vacunado lo hagan. Que esta pandemia deje de ser una momento tan terrible, depende simplemente nosotras y nosotros".

EL BLOQUE QUE APOYA LA OPCIÓN PRESIDENCIAL DEL DIPUTADO GABRIEL BORIC

¿Una o dos listas parlamentarias? El gran dilema de Apruebo Dignidad

En tiempos de definiciones, el sector en la Región podría afinar detalles durante el fin de semana. No obstante, suenan algunos nombres que ya fueron opción en los comicios de mayo pasado.

Ángel Rogel Álvarez

Los últimos días han sido de definiciones para los partidos en la Región, pensando en los comicios de noviembre. Y ello, como se sabe, ha dejado más de alguna polémica, en especial, en partidos de la Unidad de Constituyente (las prelaciones en el PS y la DC).

En otras colectividades, como las que integran el pacto Apruebo Dignidad, ha primado el hermetismo al momento de hablar de nombres. Lo anterior, a la espera de definiciones, en particular, respecto a si se competirá en una o dos listas.

Leonardo Gutiérrez, coordinador regional del Frvs, dijo que "estamos convencidos de que una lista unitaria es la fórmula". Bajo ese escenario, agregó, se ha conversado con Fuerza Común y RD. De hecho, la presidenta regional del último partido mencionado, Daniela Dredsner, coincidió. "Ojalá podamos verlo realizado pronto", dijo.

Sin embargo, las dudas parecen estar en el PC. Pablo Cuevas, secretario político del Comité Regional, reconoció que existen dos miradas. "Más allá de una o dos listas, lo importante es que prime la posibilidad cierta de construir una fuerza política amplia v transformadora en términos parlamentarios", dijo, pensando en la presidencial.

Pero hay algunas certezas. Por ejemplo, quien fuera carta al municipio de Concepción, Francisco

Otra mirada en el Consejo Regional

Con miras a la elección de cores se apunta a pactos diferentes, como el del PC con Igualdad.

Posibilidades abiertas

En el bloque creen que pueden elegir dos diputados en el Distrito 20 y, eventualmente, un senador.

Córdova, es una de las grandes apuestas de Fuerza Común. Según fuentes del sector, un cupo para Córdova sería la única petición a nivel regional del movimiento. El odontólogo es independiente y reconoció que espera las negociaciones al interior del bloque.

Confirmó su interés de saltar al Senado, entre otras razones, por su mirada crítica a una instancia que "pareciera estar reservada a políticos de carrera. Queremos disputar ese espacio, pues no tiene por qué ser así. Hoy para tener una carrera larga hay que rendirle favores a los empresarios y a Santiago, no a la gente de las regiones".

Córdova dijo que los ejes temáticos de su opción se basan en la descentralización, el fortalecimiento de la democracia territorial y la defensa del medioambiente.



EL ODONTÓLOGO Francisco Córdova es una de las opciones que aparece como carta senatorial del sector.

Los "otros nombres" que suenan como eventuales cartas en el bloque

Uno de las probables cartas de RD a la Cámara es Felipe Rodríguez, quien se le ha visto muy activo en las últimas semanas, participando, por ejemplo, en actividades con la constituyente, Amaya Álves.

En la Frvs, contó Leonardo Gutiérrez, apoyarán las opciones de Susana Herrera, quien fue carta a la Convención Constitucional, y el dirigente social, Mario González, reconocido por su trabajo en Barrio Norte y defensa medioambiental.

En Convergencia Social, en tanto, se manejan como eventuales cartas al Consejo Regional (Core), a Italo Polizzi (fue opción al Concejo Municipal de Concepción) y el académico de la Universidad del Bío-Bío, Pedro Cisterna. En la contienda por el Core, también se plantean dos listas, y una de ellas incorporaría a Igualdad, que no es parte del bloque.

En la carrera senatorial también bres, Dredsner enfatizó que el parvedo (PC), quien compitió por un cupo en la Convención Constitucional obteniendo una buena votación, pese a no haber resultado electa. Otros dos nombres que suenan en el bloque son los del abogado, Fabio Bogdanic (apoyado por Convergencia Social), y citada presidenta regional de RD.

Consultada por eventuales nom-

se menciona, María Candelaria Ace- tido maneja una lista de nombres, hombres y mujeres, con una mira da de izquierda transformadora y que tienen un importante trabajo territorial desarrollado. Agregó que se tratan de precandidaturas, pues aún resta la confirmación del Consejo Político Nacional.

OPINIONES

Política

Despenalización del aborto abre debate opositor

Tras ser rechazado en la Comisión de Mujeres y Equidad de Género de la Cámara, incluyendo votos del oficialismo y la DC, el proyecto de la despenalización del aborto sigue generando debate.

La representante del Distrito 21, Joanna Pérez (DC), una de las diputadas que votó en contra, dijo que "no considero que sea un buen proyecto". Además, acusó "bullying político" en contra de la candidata presidencial de su partido, Yasna Provoste.

La iniciativa tiene como objetivo

despenalizar el aborto consentido por las mujeres, durante las primeras 14 semanas de gestación.

En este contexto, el diputado Gastón Saavedra (PS) emplazó a la presidenciable de la falange a "ordenar y direccionar a sus parlamentarios



a votar favorablemente la despenalización y entregar el derecho a abortar a las mujeres".

Consultado respecto a la posición de parlamentarios y parlamentarias de la DC, el legislador socialista declaró que "aquí están en juego los liderazgos, los programas, la conducción nacional".

Llamó a la senadora Provoste a ejercer el liderazgo en su sector. "Tiene que direccionar sus esfuerzos para que sus bancadas actúen en consecuencia y, por lo tanto, haya una votación consistente y robusta entregando a este derecho a las mujeres del país", sostuvo.

PRIMER ACERCAMIENTO ENTRE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES Y EL ORGANISMO CONSTITUYENTE

Municipios se reunirán con mesa de la Convención para presentar petitorio

Daniel Núñez Durán

De cara a la redacción de la nueva Constitución, la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), que tiene 34 municipios del Biobío como asociados, sostendrá hoy una reunión con la mesa directiva de la Convención Constitucional para presentar un petitorio con varias propuestas, que esperan, sean incluidas en la nueva Carta Magna.

El alcalde de Talcahuano, Henry Campos (UDI), secretario general de la instancia gremial, comentó que la idea es "presentarnos como asociación y presentar propuestas en relación a la actividad municipal. Hay requerimientos de orden tributario y también sobre la independencia que deben tener los municipios en algunas temáticas".

Agregó que la cita se enmarca en la serie de reuniones que la directiva de la Convención ha tenido con diversas organizaciones del ámbito nacional.

"Es un paso importante porque estaremos con Elisa Loncon, presidenta de la Convención y parte de la directiva. Esperamos tener una conversación amena que nos permita incluir a los municipios como una parte fundamental para el desarrollo ciudadano. Estamos con bastante optimismo de lo que sucederá", indicó Campos.

Lo que no puede faltar

En el marco del petitorio, alcaldes de la Región dieron a conocer algunos aspectos que consideran relevantes para instalar en la discusión de la nueva Constitución con una mirada más municipalizada.

"Si tuviéramos que priorizar, creo que lo más importante sería que los municipios pasaran de ser adminisInstancia servirá para dar a conocer temas relevantes para las comunas, como peticiones del orden tributario o la entrega de mayores atribuciones a los municipios. Alcaldes comentaron lo que no puede faltar en el debate.



tradores municipales a gobiernos locales, porque al final del día, solo administramos y no tenemos el poder que la gente piensa. Estamos en un Estado centralizado y para sumar, necesitamos recurrir a los ministerios. Necesitamos más atribuciones que podrían ser corregidos en la Convención. Creo que este es el punto número uno", comentó Víctor Hugo Figueroa (DC), alcalde de Penco.

Añadió que otros anhelos serían "los impuestos que pagan las empresas a las comunas. El fuerte de la tributación lo generan en las comunas donde tienen sus casas matrices que están en las comunas del barrio alto de Santiago. Es necesario que se cambie y que la empresa tribute donde esté instalada. Lo tercero sería discutir sobre la municipalización de la educación. La experiencia ha demostrado que esto ha sido un desastre. Agregaría debatir sobre el acceso a la 34 municipios del Biobío forman parte de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM).

vivienda. Hay un problema con los terrenos. Otra arista es preocuparse más por el tema ambiental. Los municipios deben tener nivel de decisión en la votación para aprobar proyectos de impacto ambiental".

Desde sectores rurales también dieron a conocer sus propuestas para incluir dentro del debate constitucional.

"Como comunidad nos preocupa demasiado el tema del agua. Tenemos sequía y necesitamos que el Estado trate de revertir un problema que parece no tener vuelta atrás. El tema medioambiental también debe ser prioritario para garantizar el cuidado de áreas de bosque nativo y también urbanas. Hay plantaciones que nos han quitado el agua y nadie se hace cargo. Además, necesitamos mayor independencia para ser gobiernos municipales", señaló Jorge Contanzo (Indep.), alcalde de Hualqui.

OPINIONES



Ciudad

#NosCuidamos

Matías Muñoz, ingeniero comercial

"Porque hoy la tercera dosis es clave para seguir con las cifras azules que estamos viendo. La invitación es a que la gente pueda completar el calendario para que podamos avanzar a recuperar, en algo, todo lo que la pandemia nos hizo perder".



CASOS SE VEN MAYORMENTE EN LA RURALIDAD

El trabajo que se lleva a cabo para que mujeres terminen su enseñanza

Tener incompleta su escolaridad las limita para optar a empleos. En cuanto a las razones del por qué no terminan, está el hacerse cargo de la familia o embarazos adolescentes.

Mauro Álvarez S.

mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Cerca de cinco millones de personas en Chile no poseen escolaridad completa, de los cuales 54,9% corresponden a mujeres y 44,1% a hombres, detalló CreceChile, en base a la Casen de 2017.

En cuanto a las razones del por qué mayoritariamente son las mujeres quienes tienen menor escolaridad que los hombres, principalmente se debe a que muchas de ellas han debido hacerse cargo de sus familias, al morir sus padres o por embarazos adolescentes, lo que va muy ligado a índices de pobreza, como también de ruralidad.

Lo anterior, las limita a conseguir un mejor empleo, terminando en muchos de los casos, siendo asesoras del hogar o dueñas de casa, trabajo no menor, puesto que llevar la economía del hogar requiere de gran manejo económico, el cual con poca escolaridad, en promedio octavo básico, según detalló Prodemu Biobío, hace que muchas veces no tengan la energía para sacar su cuarto medio.

"En el caso de los hombres es distinto, porque les es más fácil conseguir trabajos informales, en cambio las mujeres prefieren el trabajo formal, donde se les exige tener el cuarto medio rendido", explicó la directora de Prodemu, Jessica Flores.

Sumarlas a la fuerza laboral

Si bien se habla de 5 millones de personas con octavo básico en el país, a nivel regional no existe un número exacto de féminas que no han completado su escolaridad, puesto que el INE saca un promedio global.

"No obstante, en el caso de la Región, en la ruralidad tenemos una cifra negra y desconocida de aquellas que se postergaron, por priorizar el cuidado de la familia o del campo. La provincia de Arauco es la que lidera estos índices", aclaró Jessica Flores.

En este contexto, con el fin de

54,9

por ciento

de las personas que no han terminado su escolaridad en Chile son mujeres. El 44,1% corresponde a hombres.

que accedan a mejores trabajos, la fundación realiza la tercera versión del programa Cumpliendo un Sueño, el cual busca que mujeres adultas que han desertado del sistema educacional finalicen su formación rindiendo el examen con fines laborales, por medio de la nivelación y validación de estudios, enmarca dentro de la Ruta Empleo Dependiente de Prodemu y busca que las mujeres ingresen mejor preparadas a la fuerza laboral.

Tal es el caso de Rosana Cisternas, quien a través del Fondo Esperanza llegó al programa de Prodemu. "Decidí sacar mi enseñanza media, porque con los años me daba vergüenza decir que había llegado hasta octavo básico. Este año tomé la decisión por el apoyo de mis siete hijos, me incentivaron a retomar, porque ellos son todos profesionales, entonces, yo no me podía quedar atrás", comentó.

Asimismo, Claudia Arroyo quien sólo cursado tercero medio detalló que "sacar mi cuarto medio era una necesidad, ya que si bien si yo trabajo, tras la muerte de mi esposo, en enero pasado, por Covid-19, estuve muy deprimida y el haber retomado mi escolaridad, me ayudó mucho a salir adelante, sobre todo por el apoyo de mis compañeras y los mismos profesores que me decían que yo podía hacerlo, sobre todo en este proceso tan triste de mi vida".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



Existen 200 cupos para nivelación escolar

En cuanto al detalle del programa, sólo en 2020, 217 mujeres lograron completar su escolaridad y durante el primer semestre de este año el número aumentó a 235, que sumado a los 200 de este segundo llamado, que culmina el 13 de agosto, se espera generar 435 cupos.

"Para ello, se pueden inscribir de manera presencial en las sedes de la institución y en la web: www.prodemu.cl, en la sección programas. Hay 200 cupos destinados para esta tercera versión, siendo 75 para las provincias de Concepción y Biobío, respectivamente, y 50 para Arauco. Educación que estará a cargo de la ONG Good Neighbors Chile, quienes les entregarán las herramientas en el ámbito de estrategias de aprendizaje, métodos y hábitos de estudios", comentó la directora Flores.

Ciudad

Inician búsqueda activa en colegios

Para incrementar detección de casos asintomáticos ayer se inició la estrategia de búsqueda activa en los establecimientos escolares de la zona. La iniciativa, que partió en Colegio San Agustín, es considerada un mecanismo clave para cortar la cadena de transmisión del virus.

El seremi de Educación, Felipe Vogel, afirmó que la búsqueda activa permitirá adoptar en forma oportuna medidas de aislamiento

320.113 test PCR se han aplicado

en la Región a lo largo de la pandemia por concepto de búsqueda activa, 20.311 resultaron positivos.

ante un eventual caso positivo o de contacto estrecho en los colegios.

La seremi de Salud (s), Isabel Rojas, destacó que previo a la implementación forma de la estrategia se han realizado testeos en 42 colegios, 24 en la provincia de Arauco y 18 en Concepción, pero que ahora será transversal a toda la Región.

Para esta semana, detalló la seremi(s) de Salud, se priorizaron 12 establecimientos, cuatro de la provincia de Concepción, dos en Arauco y seis en Biobío.



LA BÚSQUEDA activa se realizará en colegios de toda la Región.

ADEMÁS DE UN APORTE PARA QUIENES SE ENCUENTREN SIN TRABAJO

Confirman extensión de pago de IFE Universal por dos meses

La medida se informó un día antes que la Cámara discuta el retiro de un cuarto 10%, que dejaría a más de 5.000.000 de chilenos sin fondos previsionales.

Diario Concepción

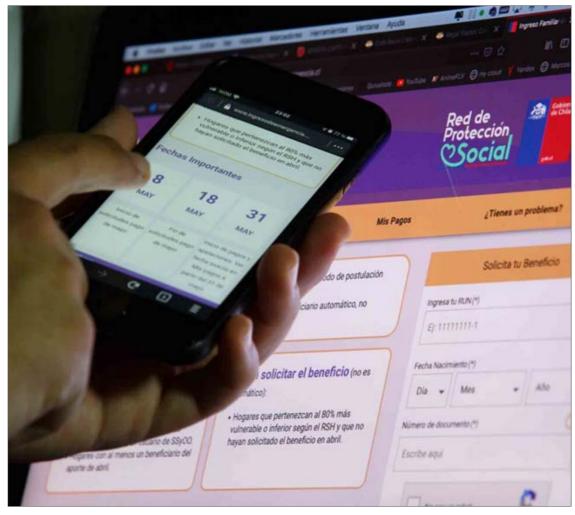
La pandemia no sólo ha afectado la salud de más de 1.624.823 chilenos, 149.200 de la Región, sino también de forma transversal la economía de las familias que, intentando sobrellevar la falta de trabajo o pérdidas de emprendimiento, han hecho uso de uno o más de los tres retiros de 10% de las AFP que se han autorizado.

Precisamente, buscando evitar un cuarto retiro, que dejaría a más de cinco millones de personas sin fondos en su AFP, el gobierno anunció ayer la extensión del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) Universal, vigente hasta septiembre, que se mantendrá durante octubre y noviembre y, además, la creación de un nuevo Ingreso Laboral de Emergencia que se cancelará a quienes no se encuentren con empleo formal durante este año.

El Presidente, Sebastián Piñera, detalló que como el beneficio se paga al mes siguiente, durante noviembre y diciembre las familias recibirán el 100% del beneficio.

Con respecto a los monto del Ingreso Laboral, la medida contempla un monto mayor para mujeres, buscando así disminuir la brecha que se vio acrecentada durante la pandemia, se les pagará el 60% del sueldo a mujeres, con un tope de hasta \$250.000, y del 50% de la remuneración a hombres, con un tope de \$200.000.

"Estos 50 y 60 por ciento se sumarán al salario: si una persona gana 400.000 pesos y recibe el subsidio



del sueldo se cancelará a mujeres en el subsidio laboral y 50% a hombres para disminuir brecha.

del 60 por ciento, significa que va a retiro del 10% de los fondos de AFP. recibir 240.000 pesos adicionales a su sueldo", aclaró el mandatario.

El anuncio se realizó luego de la presión ejercida especialmente desde Chile Vamos, que este lunes insistió durante el comité político de La Moneda como forma de enfrentar los proyectos impulsados por la oposición que permiten un cuarto

Cabe destacar que los aportes anunciados se entregan un día antes que la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados comience el debate para un cuarto retiro de los fondos previsionales.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

Municipios podrán postular a barrios para realizar mejoras

Formular proyectos de mejora para barrios de la Región es lo que lleva a cabo el Minvu, a través del programa Quiero mi Barrio, con el cual se busca que los municipios generen propuestas para la selección de nuevos sectores.

Se trata de seis cupos, de los cuales cinco son en modalidad concursable y un Barrio de Interés regional, cuya propuesta será elaborada por el Minvu.

"Es una oportunidad muy importante para que se lleve adelante una regeneración y un trabajo participativo en donde los vecinos definan las obras que quieren y, por supuesto, para que tengamos mejores condiciones a través de la participación y el protagonismo de cada uno de los vecinos", señaló el seremi Sebastián Abudoj.

En cuanto a los sectores a postular deben pertenecer a comunas urbanas de 9.000 habitantes y en capitales provinciales del país, con un mínimo de 10% de habitantes inscritos en el Registro Social de Hogares, y además que los barrios presenten condiciones de vulnerabilidad social y hacinamiento según datos RSH. Propuestas se recibirán hasta el 27 de agosto.



OBITUARIO



Con profundo pesar, comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera por 12 años Director del Coro de la Universidad de Concepción, Sr.

CARLOS TRAVERSO ÁGUILA (Q.E.P.D.)

Expresamos nuestras sentidas condolencias a su familia, amisorarán su huella imborrable que plasmó como Director del Coro UdeC, así como a quienes tuvieron la oportunidad de compartir de cerca con él en la Orquesta Sinfónica de nuestra Casa de Estudios y en la Corporación Cultural Universidad de Concepción.

Carlos Saavedra Rubilar Rector Universidad de Concepción

Ciudad

SE CUENTA CON CASI 154.000 EN CUSTODIA

Más de 45.000 dosis fueron distribuidas para iniciar vacunación de refuerzo

Sólo postrados serán inoculados a domicilio. Sobre 1.800 embarazadas de la Región fueron vacunadas y menos de 1% se han contagiado.

Ximena Valenzuela Cifuentes

Tal como en Israel se inició la vacunación de la tercera dosis contra la Covid-19, para evitar que el virus se disemine aún más. Hoy se da el vamos en todo el país al proceso de inmunización de refuerzo que parte con adultos mayores de 86 años y más, así como con personas inmunodeprimidas de 16 años en

Para realizar el proceso, explicó la seremi (s) de Salud, Isabel Rojas, ya se distribuyeron 45.180 dosis de la vacuna Astrazeneca a los municipios. Además, por motivos de almacenamiento de los centros comunales, se cuenta con 134,820 en las cámaras de refrigeración de Concepción y Los Ángeles.

Las dosis se irán entregando, dijo, de acuerdo a la solicitud de las comunas, pues acotó que cada municipio cuenta con una microplanificación, definiendo puntos estratégicos, vacunación extramuro, en gimnasios o sedes sociales, para abarcar una población mayor.

En cuanto la fórmula Pfizer, recibirán pacientes con patologías relacionadas a trombosis y accidente cerebro vascular en los que la Astrazeneca podría generar complicaciones, se detalló que se hizo distribución de vacunas a los municipios y que cuentan con 18.294 en la cámara penquista y 696 en la de Los Ángeles. También se sumaba anoche un nuevo cargamento.

"Esto implica una logística importante por lo que hemos realizado reuniones con los directores de Salud municipal y los equipos de la Seremi que están apoyando", dijo

Rosario Bustos, directora de Salud Municipal de Concepción, informó que tiene 18 puntos de vacunación que aparecerán detallados en la página web y redes sociales del municipio. Quienes requieran vacunación a domicilio deben coordinarla con los equipos de salud.

Si bien en el proceso inicial de vacunación, Talcahuano vacunó a todos los adultos mayores en sus domicilios, ahora por falta de aportes del Estado para realizar el proceso, sólo concurrirán a los domicilios de postrados, lamentó el alcalde Henry Campos. Eso sí contarán con diez puntos de vacunación informados en su página.

En una primera etapa el refuerzo involucrará a 129.226 personas sobre los 55 años, pero según el último informe de Salud se contabilizan 800.265 con esquema completo de Sinovac, que podrían optar a la inmunización. Del total, 349.979 son mayores de 55 años, y 450.286 menor a ese rango etario con el que se trabaja actualmente.

Embarazadas

La vacunación contra la Covid-19 ya suma 1.874 embarazadas,



Calendario de Vacunación Covid-19

Miércoles 11, Jueves 12 y Viernes 13

Segunda dosis Pfizer a población vacunada con primera dosis entre el 28 de junio y el 1 de julio

No se aplicarán primeras dosis a menores de 18 años

Vacunación mujeres embarazadas a partir de las 16 semanas de edad gestacional*

* Deben presentar el Formulario Conserjería Vacunación Embarazadas

Calendario Dosis de Refuerzo (Entre el 11 y el 13 de agosto)

Miércoles 11

Personas de 86 años y más7 Jueves 12

Personas entre 82 y 85 años*

Viernes 13

Personas entre 79 y 81 años*

* Vacunadas con segunda dosis Sinovac entre el 1 y el 14 de marzo.

Personas inmunocomprometidas desde los 16 años. **

Trasplante de órgano sólido, precursores hematopoyéticos, cáncer en tratamiento.***

ema completo hasta el 31 de mayo. ** Los pacientes deben presentar receta o certificado que acredite su condición de salud.

sobre las 16 semanas de gestación que menos de un 1% se han contagiado lo que, según la autoridad, refuerza el aporte de la vacunación.

"De ellas sólo cinco se contagiaron con coronavirus, 0,26% del total, ninguna hospitalizada ni fallecida. Son personas de mucho cuidado por lo que llamamos a completar los esquemas", dijo Rojas.

43.434 con monodosis.

Baja histórica

En las últimas 24 horas se informaron sólo 26 casos de Covid-19, la cifra más baja desde el 16 de mayo de 2020 con la que casi la totalidad del Gran Concepción, a excepción de Lota y Coronel, estarán desde hoy en fase 4, es decir, sin restricción

La Región tiene 1.057.855 perso- de movilidad, salvo a comunas en que ya han sido inoculadas, de las a nas con esquema completo y otras a cuarentena y en horario de Toque de Oueda

Fueron sólo 485 los activos que reportó la Región dejando atrás los más de 1.000 mil que eran habituales hace un par de semanas y que durante marzo superó los 5.300 contagiantes.

OPINIONES



Economía& Negocios

#NosCuidamos

Jorge Medel, fundador y dueño de Telollevoconce.cl

"Hay dos opciones para observar una crisis, como un derrumbe que te paraliza o como una oportunidad que te empuja. La crisis es una oportunidad si activamos la mirada emprendedora, para de esa manera ofrecer un servicio necesario a la comunidad".

HAY RETRASOS EN LA EXTENSIÓN DEL BENEFICIO

Dos ex mineros de Lota Schwager fallecieron esperando pensiones de gracia

Felipe Placencia Soto felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Hace unos días decenas de ex mineros de Lota Schwager protestaron frente al Gobierno Regional. Le entregaron una carta al delegado presidencial, Patricio Kuhn, y al gobernador Rodrigo Díaz.

El motivo: 40 mineros esperan recibir la extensión de sus pensiones de gracia. El 2019 se abrieron las postulaciones. Habían recursos asignados, pero el estallido social atrasó los procesos. Llegó el 2020 y la pandemia del coronavirus nuevamente jugó en contra. Y durante el 2021 no fue diferente.

"Tenemos dos compañeros que fallecieron esperando. Uno, lamentablemente, se suicidó. El otro se contagió de coronavirus y no resistió", lamentó el presidente de la agrupación de ex mineros Renacer del Carbón de Schwager, Hernán Durán.

Se trata de E.I.S.G. y J.R.R.S. (ambos sobrepasaban los 65 años). A juicio del dirigente son tragedias que no sólo enlutan a sus familias, sino que a todos los compañeros.

Y cómo no, durante décadas extrajeron carbón de la tierra con gran esfuerzo físico y mental.

"La mayoría hizo 40 años de servicio. Las pensiones son miserables. Los dos compañeros estaban recibiendo menos de \$ 200 mil", precisó Durán.

Uno de ellos , incluso, recibía no más \$146 mil, un monto muy inferior a la pensión de gracia que rondaba los \$395 mil.

Ysi bien las misivas fueron entregadas alas autoridades regionales, la solución al problema está en manos del Ministerio del Interior.

De hecho, los ex mineros han conversado con ellos, pidiendo explicaciones por el atraso que nunca debió ocurrir, independiente de las coyunturas ya señaladas como el estallido social y el coronavirus.

Son dineros aprobados por deeto en la glosa respectiva. Y tenemos miedo de que ahora se corra nuevamente y se acumule con los otros compañeros que tienen que postular a la extensión del beneficio", advirtió el representante.

Se trata de 65 personas que ya cumplieron su edad de jubilación. El beneficio llega hasta ahí.

Posteriormente, corresponde

Hace unos días 40 personas protestaron en las afueras del Gobierno Regional para exigir apoyo en un problema que debe ser solucionado por el Ministerio del Interior, explicó el dirigente Hernán Durán.



Día del Minero

Ayer 10 de agosto se celebró el Día Nacional del Minero. El presidente de la agrupación de ex mineros Renacer del Carbón de Schwager, Hernán Durán, espera que haya pronta solución. No descarta más protestas.

> tramitar pensión desde los montos de las AFP. En caso de que los fondos sean muy bajos, se postula a un aporte. Y si hay cero fondos, se opta por una pensión básica solidaria (que parte en \$164.356).

> De ahí que era importante seguir contando con la extensión del beneficio que es mucho mayor. "Con el Ministerio del Interior llevamos hablando casi dos años, pero directamente nos derivan con el Departamento de Acción Social, el DAC".

En el Biobío también han conversado con el seremi de Minería Biobío, Mauricio Soto. La autoridad señaló que la comunicación ha sido fluida y espera que todo se solucione prontamente.

"Es un tema que pasa por Interior (...) nos hemos dedicado a apoyar a los mineros en actividades y en algunos en la reconvención laboral para poder seguir mejorando", subrayó la autoridad.

No obstante, Hernán Durán pre cisó que muchos ex mineros quedaron imposibilitados de realizar trabajos físicos prolongados. Las rigurosas jornadas laborales pasaron la cuenta.

De ahí que la prolongación de la pensión de gracia juega un rol importante para este grupo de hombres que ayer precisamente celebraron el Día Nacional del Minero no como quisieran.

El diputado Gastón Saavedra, quien está apoyando a los ex mineros, instó a las autoridades regionales a tomar en serio la problemática.

"Se les exigió que interpelaran al Presidente de la República, al Ministerio del Interior, al Ministerio del Trabajo a que se diera curso a la entrega de estas pensiones, porque están financiadas en el presupuesto de la nación. Entiendo que se pidieron las nóminas, así que se va avanzando gradualmente, pero es un avance menor. Hasta que no tengamos las pensiones en las manos, no habrá avance cierto para las familias de los mineros", interpeló el parlamentario.

OPINIONES



Economía& Negocios

Demanda colectiva contra All Gamers

El objetivo principal es que los consumidores afectados sean compensados y se le apliquen las multas correspondientes por infringir la Ley del Consumidor.

64%

Cien sitios web fueron revisados por el Sernac, detectando que este porcentaje aplican Dark Patterns.

Javier Ochoa Provoste javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

El director del Sernac Biobío, Juan Pablo Pinto, explicó que ante el aumento del comercio electrónico, el servicio ha centrado sus esfuerzos en investigar malas prácticas que las empresas realizan a través de canales digitales.

En este contexto, destaca una reciente demanda colectiva contra la empresa All Gamers por continuos incumplimientos en compras por internet.

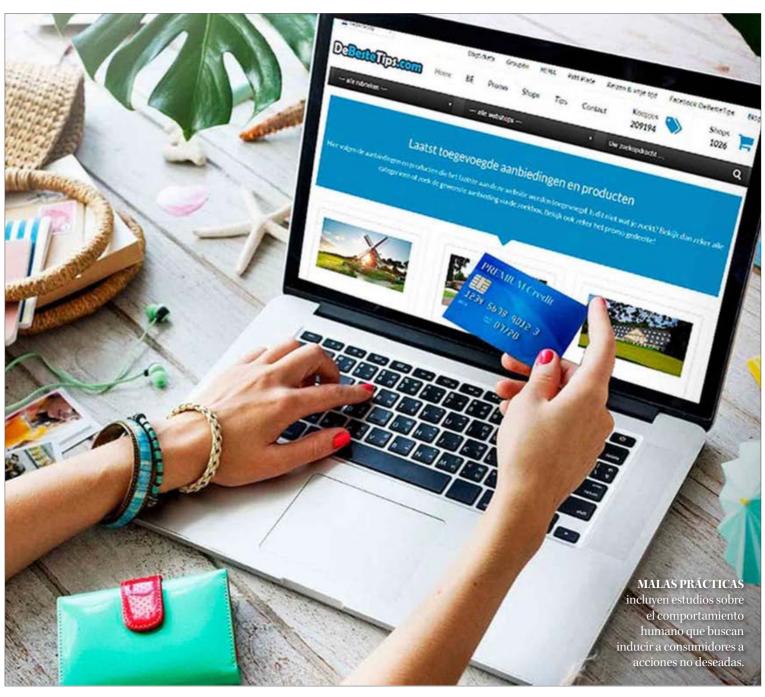
Asimismo, destacó que el servicio realizó el primer levantamiento de "Dark Patterns" o patrones oscuros, nombre que se les da a las estrategias que usan las empresas en los sitios web y aplicaciones para incentivar u obligar a los consumidores a hacer cosas que no quieren, como, por ejemplo, comprar un determinado producto o registrar sus datos personales.

Para realizar este estudio, el servicio analizó 107 sitios web de empresas que participan de los eventos "cyber", buscando aquellos patrones invisibles para el consumidor donde las empresas usan su conocimiento sobre el comportamiento humano y la sicología para inducir conductas que no siempre son provechosas para las personas e incluso podrían ser engañosas. Para ello, se utilizan distintos métodos para desorientar visualmente a los consumidores, así como también la utilización de lenguaje confuso, opciones ocultas o falsas urgencias.

Múltiples formas

En efecto, los "Dark Patterns" pueden tomar múltiples formas. Por ejemplo, las señales de urgencia y escasez cuando se realizan compras por internet, presentando mensajes como "últimas unidades"; "sólo por pocas horas"; banners con contadores de tiempo; y notificaciones de actividad donde aparecen "pop ups" que indican cuántas personas han visto la misma publicación o cuántas personas han comprado el mismo artículo.

Los registros obligatorios para poder comprar en una tienda también son considerados "Dark Patterns", así



""DARK PATTERNS"

Sernac detectó **malas prácticas** en 64% de cien sitios web estudiados

Se trata de estrategias que usan las compañías en sus portales y aplicaciones para hacer que las personas compren o hagan cosas que no quieren, como registrarse y entregar sus datos.

> como también aquellas suscripciones gratuitas por un tiempo limitado que obligan a la persona a ingresar los datos de sus tarjetas de crédito.
>
> usan su conocimiento para confundir o manejar los sesgos propios de los seres humanos. Nuestro interés es que los consumidores aprendan a

El director nacional del Sernac, Lucas Del Villar, explicó que "éste es el primer estudio de este tipo donde queremos desnudar ciertas prácticas que aumentan la asimetría para el consumidor porque las empresas usan su conocimiento para confundir o manejar los sesgos propios de los seres humanos. Nuestro interés es que los consumidores aprendan a identificarlos, y en el futuro, usar ese mismo conocimiento en favor de los consumidores de manera de generar estrategias que los favorezcan".

La autoridad explicó que éste ha sido un tema de interés de las agencias de protección a nivel internacional, y la misma Ocde ha estado interesada en relevar estas malas prácticas y generar diversas acciones como, por ejemplo, educativas, fiscalizadoras y reguladoras.

Lealtad con el consumidor

Por su parte, el director de Incidencia y Comunicaciones de la ONG Derechos Digitales, Vladimir Garay, valoró el estudio "que pone sobre la palestra el viejo tópico de la lealtad con el consumidor y su expresión hoy en las plataformas de internet: las distintas técnicas descritas en el estudio buscan inducir a error al consumidor en beneficio del proveedor de bienes o servicios".

Agregó que como organización que trabaja en la intersección entre derechos humanos y tecnología, "nos llama mucho la atención que uno de los Dark Patterns más comunes sea la obligatoriedad del registro para obligar a que los clientes se identifiquen, pues eso precariza su derecho a la privacidad y a la protección de sus datos personales.

OPINIONES

Economía& Negocios

Edgardo Mora Cerda edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

La pandemia extendió las compras por internet o comercio electrónico y con esto se han hecho más visibles los denominados "patrones oscuros", presentes en la interfaz de los sitios *web* y denunciados recientemente por el Sernac.

Gonzalo Rojas, ingeniero civil informático y académico de la Universidad de Concepción, también es doctor en Ingeniería de Software con experiencia en interfaz de usuario y despejará las principales dudas respecto de los patrones oscuros y da claves para solucionarlos.

Por su parte, Rodrigo Cabrera, abogado, socio de CBC Abogados, entrega detalles respecto de los aspectos legales involucrados en estas malas prácticas.

¿Qué son los patrones oscuros?

Para Rojas los patrones oscuros son mecanismos de interfaz que corresponden básicamente a una capa que permite que el software se comunique con el usuario y que posee patrones, como lo señala su nombre que son identificables.

Explica que cuando un usuario usa cualquier medio tecnológico para realizar una compra, quiere que el proceso se realice de manera eficiente donde "el comercio electrónico lo que hace es establecer una especie de metáfora de la práctica habitual de la compra de un producto de manera presencial en una tienda común y corriente, entonces cuando se quiere replicar esta experiencia a través del comercio electrónico, la idea es que sea todo expedito.

Sin embargo, continúa el académico, "se introducen patrones oscuros en virtud de esta búsqueda, que el usuario realiza casi inconscientemente y casi por aceptar la eficiencia del proceso y se cae en algunos comportamientos que no se quieren".

En tanto, el abogado aporta que corresponden a una serie de prácticas, vinculadas a la psicología del comportamiento, que son usadas en páginas web, aplicaciones y, en general, por diversos actores del mercado online, "cuyo objetivo es inducir a las personas y consumidores, en general, a realizar acciones que de otro modo, sin mediar dichas estrategias, probablemente no realizarían".

Ejemplo de patrones oscuros

El ingeniero previene que cuando se indica que el producto se agotará pronto y solo quedan dos unidades, o que solo hay disponibles dos asientos no es una buena señal (ver fotografía).

También ocurre cuando a ciertas promociones se les incorpora un cronómetro respecto de su dura-



Opciones forzadas, testimonios dudosos y colarse en el carrito son ejemplos.

Soluciones pasan por una mayor toma de consciencia, regulación y ética.

ción, porque lo que se está haciendo en el fondo es persuadir equívocamente al cliente de comprar algo con un sentido de urgencia que a lo mejor no tiene, donde puede ser adecuado a la realidad como puede que no sea así o cuando la opción de la interfaz más destacada es comprar o suscribirse.

Opciones forzadas

De acuerdo con el doctor en informática son aquellas en que el diseño de la interfaz obliga a suministrar datos personales para acceder a determinados servicios como por ejemplo, ingresar el rut. "Algunas empresas se excusan en cuanto a que se solicita para un mejor se-

guimiento, pero aún así, es algo discrecional y no debería requerir registrar los datos en un sitio para poder acceder al servicio. No debiera haber un detrimento en la calidad del servicio entregado si no se registra en un sitio, donde lo que pasa después se que pueden hacer llegar ofertas que no queremos entre

Testimonios dudosos

Otro ámbito de acción de los denominados patrones oscuros son los testimonios dudosos donde aparecen que "nuestros clientes dijeron esto o aquello" publicando generalmente aspectos positivos de los productos.

Colarse en el carrito

Hay otro patrón aludido por el académico de la UdeC que se llama "colarse en el carrito de compra" que es cuando uno va a comprar algo y de pronto aparece otro ítem que no había sido seleccionado previamente y en virtud de la inmediatez, el usuario llega y compra sin percatarse que por ejemplo contrató un seguro, o descargó un antivirus que no quería. También existen los llamados precios por goteo, o precios ocultos que es cuando vamos a pagar el precio del producto que es distinto al ofrecido y destacado en la interfaz original previo a la compra, donde ahora se incorporan por ejemplo el valor del IVA y del despacho, que no figuraban al principio.

En este punto, Cabrera señala claramente que se trata de algo ilegal.

"Existen prácticas de plano ilegales, como subrepticiamente introducir al "carrito de compras" productos que en principio no fueron seleccionados por el consumidor, cuyo objetivo final es que éste no se percate y haga una compra más extensa de lo que esperaba, en cuyo caso el impacto es directamente económico".

Soluciones

Rojas dice que hay proyectos en desarrollo para detectar estas prácticas, pero como tiene que ver con análisis de interfaz y de cómo el usuario percibe estas interfaces no es algo fácil, entonces entiendo que existen soluciones, pero es una tarea difícil. "También se puede hacer más desde la perspectiva de la protección del consumidor y una mayor toma de consciencia del problema".

En la visión del abogado hay que mejorar las regulaciones, pero también con educación. "Y es que en Chile desde hace mucho tiempo existe una fuerte discusión respecto de la necesidad de mejorar la ley de protección de datos personales vigente e incentivar su control y fiscalización que sin duda debiera ganar prioridad con el auge que ha experimentado el comercio electrónico".

OPINIONES



Cultura & Espectáculos

#NosCuidamos

Beto Cuevas, cantante y músico nacional

"He perdido amigos y varios seres queridos a causa del virus, y fundamental que no volvamos a las alarmantes cifras alcanzadas este y el año pasado. Es más optimista el panorama ahora, pero debemos seguir cuidándonos para no volver a lo mismo".

Carlos Traverso, exdirector del Coro UdeC, fallece a los 56 años

Con pesar y mucha tristeza, ayer en horas de la tarde, se dio a conocer el fallecimiento del exdirector del Coro UdeC, Carlos Traverso. La noticia la informó a través de su cuenta de Facebook el cantante lírico, Gustavo Argandoña, pareja del maestro coral con quien se había mudado a comienzos de año a la localidad de Liguria, en Génova, Italia.

"Desde siempre nos hemos amado y para siempre nos amaremos, porque no hay muerte en el amor. Hasta siempre amor de mi alma, Carlos Traverso", escribió en la red social Argandoña.

Llamado por la música

Antes de llegar al mundo coral Traverso estudió Derecho y luego Música, donde se interesó en particular por la dirección.

Coincidiendo con este cambio de residencia, Traverso fue diagnosticado con cáncer -él mismo lo comentó también en su perfil de Facebook y el tratamiento al cual es-



taba siendo sometido-, lo cual lamentablemente le ocasionó la muerte a los 56 años de edad.

"La Corporación Cultural Universidad de Concepción, lamenta profundamente el fallecimiento de Carlos Traverso Águila, quien fuera director del histórico cuerpo coral universitario, por más de 12 años. Enviamos un fraternal abrazo de condolencias a su familia, amigos y colegas", manifestó la Corporación en sus redes sociales.

Fueron 25 años en total los que dedicó el maestro Traverso a la dirección coral, tiempo donde también llevó la batuta del Coro del Teatro Municipal de Santiago y donde además trabajó un amplio repertorio de obras sinfónicas y óperas.

Mauricio Maldonado Quilodrán

Fue en el invierno del 2018 que Natascha de Cortillas Diego y Rebeca Olea Pietrantoni realizaron un proceso exploratorio a partir de cuatro encuentros de cocina local desarrollados en la caleta de Llico, en la costa de Arauco, y en la localidad rural de Poduco Alto en Santa Juana.

Experiencia de intercambio, reflexión y cocina, en donde fue posible reconocer las prácticas culinarias y las complejidades que determinan a ambos territorios mediante el contexto y la experiencia de siete cocineras y un buzo mariscador, proceso investigativo artístico que quedó registrado en el libro "La color: Cruces culinarios entre Llico y Poduco Alto", el cual realizó su presentación hace unos días atrás.

"Este cuerpo editorial propone levantar insumos significativos para apreciar una red de ecosistemas culinarios, ya que las comunidades de Llico y Poduco Alto se reconocen como unidades territoriales, geográficas y productivas que presentan diferencias significativas. Al encontrarnos con la diversidad de la naturaleza campesina por una parte, y por otra, la impronta de la cultura costera emplazada en un paisaje marino, el libro da cuenta del cruce alimenticio de estas localidades", explicó de Cortillas, artista visual y también docente UdeC.

Sobre el cómo tuvo su origen este proyecto, la autora comentó que "lo hicimos en base a un trabajo previo desarrollado en el marco del Magíster Arte y Patrimonio de la UdeC, donde Rebeca en calidad de alumna y desdes u disciplira esignificar la sazón más íntima na (Geo-

grafía)

"LA COLOR"

Libro aborda **cruce culinario** entre caleta Llico y Poduco Alto



Dónde adquirir una copia

El libro, el cual posee un video en el canal de YouTube de Ciénega Comunicaciones, se puede pedir a través de Dos Tercios Editorial.

En cuanto a las enseñanzas que les dejó el proyecto, ahora llevado a la materialidad de una publicación, la docente enfatizó que "fue un proceso colectivo de mucha conversación y retroalimentación, donde fue vital conocernos para generar un espacio afectivo, desde el cual se propiciaron las condiciones para cocinar todas juntas y conocernos desde nuestros aspectos prácticos del cocinar, así como desde las particularidades y fortalezas que cada cocinera traía en su experiencia de vida y territorio. En esa retroalimentación se compartieron saberes y conocimientos propios de cada uno, ya sea desde las formas en que se recolec-

tan algunos alimentos, la vinculación de lo que se come con el ciclo estacionario y la luna, hasta la bondad de la huerta, la extracción de mariscos y pesca".

Formaron parte de este proyecto, fuera de las autoras, las cocineras de Poduco Alto Norma Arriagada, Ximena Cárdenas, Felicinda Martínez, y María Silva; mientras que de Llico participaron Gualda Jerez, Fabiola Orellana, Juana Rivera, y el buzo Rodrigo Jerez.

OPINIONES

Deportes

#NosCuidamos

Lucía Rodríguez, atleta mediofondista.

"El mensaje en estos días tan difíciles es de mucha fuerza y ánimo para todos, especialmente hacia aquellos que están día tras día dando la cara por nosotros. Por ellos especialmente el llamado es a cuidarse".

Samuel Esparza Muñoz samuel esparza@diarioconcepcion.cl

Intacto y sin daño, solo con el agotamiento propio luego de tres partidos jugados a full, salió la Universidad de Concepción de las semifinales de la Conferencia Centro de la Liga Nacional de Básquetbol (LNB) en un encuentro frente a Puente Alto.

Tras sus dos victorias como dueño de casa, el quinteto universitario salió decidido a simplificarse el camino en su primer confronte como visitante en el Gimnasio Municipal Irene Velásquez, ante unos capitalinos que habían demostrado con creces su capacidad para complicarles la vida.

Y lo logró, no sin antes tener que luchar hasta el último minuto en una tónica que primó a lo largo de toda la serie. Pero que le entregó provechosos dividendos luego de imponerse en el último encuentro por 93-96 (parciales de 20-17; 23-14; 23-18; 14-31 y 13-16) en tiempo extra, para terminar cerrando la llave por un contundente 3-0, colocando su nombre como primer finalista de la conferencia. Fundamental fue el aporte goleador de Carlos Milano, mejor mano penquista con 23 puntos, lo mismo que Evandro Arteaga y Diego Silva, que lo escoltaron con 17 y 16 puntos, respectivamente.

Oportunidad aprovechada

Con varias horas de sueño acumulado encima (la UdeC viajó de regreso a la zona la misma noche del lunes) pero la satisfacción del deber cumplido, el entrenador auricielo Cipriano Núñez, se mostró satisfecho luego de sellar el paso a la definición del grupo con la victoria en la capital. El técnico reconoció las dificultades del encuentro, aunque destacó también el pundonor de sus dirigidos para sacarlo adelante.

"Fue un partido en el que cometimos algunos errores, fuimos bien defendidos y las respuestas llegaron tarde. Pasamos por un bajón anímico y nos costó reaccionar, diría que fue un partido que mostró varias fases y en el que finalmente pudimos engancharnos. Se rotó la banca y varios jugadores respondieron con muy buenos minutos que nos permitieron volver a crecer, e impregnarnos todos del buen juego. Al final, hubo mucho corazón, mucha garra y terminamos jugando lo que sabemos", partió señalando.

Pese a la tranquilidad que le daba el aspecto físico de su plantel, Núñez resaltó la importancia de haber ganado la serie en partidos consecutivos.



CIPRIANO NÚÑEZ, TÉCNICO DEL BASKET UDEC

"Fue bueno asegurar la llave, porque podía complicarse"

El DT destacó el triunfo ante Puente Alto, que permitió al Campanil meterse en final de conferencia, y avisó que no hay rival preferido para la definición.

"Teníamos la ventaja del fondo físico respecto a Puente Alto, por eso yo no temía jugar un cuarto partido porque igual poseíamos más fondo. Pero las oportunidades no hay que desaprovecharlas, se nos abrió la ventana y lo cerramos bien. Tampoco hay que mirar en menos al rival, que tiene destreza, con un muy buen extranjero más la experiencia de Carrasco, Garrido e

Ibarra, quienes llevan años en esto y por ahí pueden complicar en cualquier momento. Por eso era mejor cerrar la llave, se nos abrió la opción y la tomamos", aseveró.

Al cierre de esta edición, el Campanil esperaba adversario para la final de conferencia del ganador de la serie entre Español de Talca y Colegio Los Leones. Estos últimos estaban con una ventaja de 2-1 en espera del cuarto partido, que se jugaba anoche en la región del Maule.

Sobre el posible rival en la definición de grupo, Cipriano Núñez dijo no tener un favorito considerando la calidad de ambos elencos, aun cuando advirtió cierta ventaja de los 'felinos'.

"Pensé que Leones cerraría la llave en tres, pero Español le hizo frente alargándola. Pienso que el partido de esta noche (ayer) será diferente, aunque claramente no tenemos predilecciones en cuanto a un rival en particular, que sea lo que arroje el destino, no más. Pero sin duda que Los Leones está un peldaño más arriba por tener un plantel más completo, pese a lo cual si la defensa talquina logra consolidarse, puede crearle problemas", sentenció.

Independiente del contrincante, los primeros dos encuentros de la final de conferencia serán el 18 y 19 de agosto en la Casa del Deporte, con la ventaja de campo otra vez para el Campanil por terminar puntero en la fase regular.

OPINIONES



Deportes

MORADOS GANARON POR LA CUENTA MÍNIMA EN CASA DE COLCHAGUA

Patada de Muñoz para que se alejen fantasmas y guillotinas

Paulo Inostroza paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Cuando se habla de partidos de vida o muerte, muchas veces se exagera. Bueno, en este caso no. Deportes Concepción llegaba último, después de uno de sus partidos más bajos del año y con ultimátum al técnico Renato Ramos. Solo servía ganar y la visita lo hizo. Sin mostrar tanto fútbol, pero sí siendo superior a su rival. Colchagua prácticamente no remató al arco de Darío Melo, en tanto que el "León" corrió muchísimo, metió en la zona media y pateó al arco más que en otras ocasiones. No siempre con fineza, pero con harta hambre. Fue justo 1-0 y algunos días de respiro para el "Tiburón", el club y la hinchada.

Por lesiones, los lilas no podían contar con Kevin Baeza ni Fabián Neira en el ataque, lo que derivó en un inédito tridente ofensivo que vio volver a Gabriel Vargas a la titularidad y tuvo por la banda a Ignacio Sepúlveda, hace rato sin acción. Y dentro de la pobreza del partido, ambos fueron importantes. El "Nacho" intentó un par de veces en el segundo tiempo, dos de los remates más amenazantes de Concepción, ambos desviados.

Por su parte, Vargas también intentó más hacia al arco, aunque bastante lejos de los tres palos. Repitamos que fue un partido de escaso fútbol y extremo nervio por parte de los dos equipos. Es cierto que la imprecisión de Colchagua en la zona media fue terrible, pero también hay mérito en lo que presionó, molestó y mordió el cuadro penquista en todos los sectores. Si ante Limache, los adversarios parecían aviones a su lado, esta vez pasó al revés y fue el local el que no podía parar un balón y pensar.

Alan se atreve

Mientras más corrían los minutos, más crecía la desesperación del equipo de la Herradura. Ideal era darles un golpe antes de ir a camarín y no dar la chance de recomponerse. En eso, un centro fue peleado por Vargas -sí, ayer se lanzaban de cabeza a todas- y quedó a la entrada del área, donde Alan Muñoz tuvo tiempo para controlar y encajar su remate a la izquierda del portero Ogalde.

La celebración fue emotiva y dice mucho: el anotador corriendo para abrazar a Ramos y el resto de sus



Partido de discreto nivel, pero daba lo mismo. Deportes Concepción metió y corrió más que su rival, lo ganó con justicia y dejó de ser el último en la tabla. No rodó ninguna cabeza y el "León" está vivo, aunque deberá mejorar mucho para salir de la parte baja.

> compañeros sumándose al desahogo. En este equipo, la falta de puntos no pasa por problemas de camarín, las razones son muchas, pero no esa. Y por eso ilusiona ver que el equipo entendió lo que se jugaba y corrieron por el otro, por su técnico, por no ver el nombre de Deportes Concepción abajo.

> Hay que ser enfáticos: se ganó con justicia, pero sin muchas luces. Pero también hay que resaltar una defensa que hace rato viene siendo sólida y poca culpa se le puede atribuir en los últimos resultados. Fernández y Cisterna en lo suyo, contra un equipo que intentó cambiando nombres y dibujo táctico, pero nunca le encontró la vuelta. Los morados fueron capaces de aguantar concentradísimos los últimos 45 minutos, sin dejar una sola fisura, sin siquiera regalar un tiro libre cerca del área. Una faceta que anteriormente les ha penado.

Salió lesionado Muñoz, que pintaba para ser el mejor del encuentro y hubo espacio para ver a Ricardo González, que venía de una larga lesión. Colchagua terminó los últimos cinco minutos con un hombre menos y solo noticias positivas para un "León" que llegó a 7 unidades y superó los 6 de Colina y Colchagua. Un partido para devolver la fe, pero entendiendo que este equipo debe dar mucho más.

¿Vuelve el público?

La dirigencia cumplió con todas las peticiones para jugar este sábado con público en el Ester Roa frente al líder Independiente de Cauquenes. Solo falta la autorización de las autoridades, que sería entregada este miércoles, en reunión que se realizará a las 10 horas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

Estadio: Jorge Silva Árbitro: Matias Riquelme





D. CONCEPCIÓN

(44') Muñoz

GOLES

FO	RMACIONES
A. Ogalde C. Gutiérrez L. Araya M. Vásquez Y. Manríquez J. Arancibia H. Herrera O. Pozo A. Díaz J. Lopes F. Fernández	D. Melo M. Medel J. Cisterna A. Fernández G. Mosquera A. Muñoz C. Arrué R. Reyes I. Ibáñez G. Vargas I. Sepúlveda
DT R. Ávila	DT R. Ramos
-	CAMBIOS
(67') Muñoz x	(66') Moya x Muñoz

] Muñoz x ncibia (86') Moya x Muñoz (86') Alvarez x Medel (86') González x Vargas

TARJETAS AMARILLAS

Manríquez Muñoz, Ibáñez

No hubo

TARJETAS ROJAS

(85') Gutiérrez

Deportes



COPA CHILE 2021

Palpita el retorno del hincha luchando por llegar a semis

Carlos Campos A. carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Sin mucho ruido, Huachipato está muy cerca de meterse entre los cuatro mejores de la Copa Chile. Tras superar dos rondas ante San Antonio Unido y Temuco, el acero igualó 1-1 ante Unión Española la semana pasada en Santa Laura, por lo que definirá en casa su posible clasificación a tal instancia.

El choque de ida fue parejo y el empate se ajusta a lo que ocurrió en cancha, con un débil arbitraje que dejó dudosos cobros para ambos equipos. Huachipato no vive un buen momento en el torneo local, aunque el 4-1 de la última fecha

Huachipato recibe a U. Española en su último duelo sin público. La ida fue 1-1 la semana pasada en Santa Laura.

al plantel para recuperar confianza. De todas maneras, con el foco casi en un 100% puesto en mantener la categoría y alejarse lo más pronto posible de la zona de promoción, el DT Juan Luvera ha dispuesto de un equipo muy alternativo para jugar la Copa Chile.

Así, en su úlimo partido en casa

ante Santiago Wanderers, le sirvió con las puerta cerradas tras recibir la autorización para la presencia de, por lo menos, 2.500 hinchas el fin de semana, Huachipato recibe hoy a los hispanos a las 20 horas.

> El rival de quien clasifique hoy será Colo Colo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

Tranquilidad, rabia y amargura tras un pálido empate

Sensaciones encontradas tras un partido parejo que tuvo más cerca del triunfo a Fernández Vial sobre la U. de Concepción. El análisis de los técnicos mezcló amargura y tranquilidad a la vez.

Claudio Rojas, DT aurinegro comentó que "lo básico termina siendo esencial, el juego se gana con goles y siento que la producción ofensiva fue óptima y, aunque intentamos por todos lados, nos faltó meterla adentro. En comparación a los últimos dos partidos, este fue totalmente diferente. Se vio un Fernández Vial con piernas, descansado, jugadores con ideas y eso lo destaco. El gol es lo que nos da vida, pero lo estamos buscando y ya va a salir en el próximo partido".

Rojas añadió que "todo lo que sea sumar es bienvenido. Cuesta mucho poder ganar partidos y quedamos picados, con mucha rabia, pero tranquilos. Son sensaciones diferentes, pero fuimos capaces de llegarle a fondo muchas veces a un equipo muy fuerte, que

es contundente y que venía de ganar. No permitimos que nos generaran ocasiones de gol y fuimos capaces de tener situaciones a fondo que con algo más de fineza nos hubiesen dado goles".

Por el lado del Campanil, el DT Hugo Balladares aseguró que "fue equilibrado, friccionado, trabado, de mucha falta y poco acercamiento a los arcos. Hubo un vértigo que hizo jugar poco a ambos equipos. No tuvimos una ocasión tan clara como la de ellos y no fue un partido como el que queríamos jugar, de ninguna manera, pero quedo contento porque el equipo se entregó, estuvo a la altura y no se vio sobrepasado".

Además, agregó que "ambos técnicos nos conocíamos bien y nos estudiamos mucho. Nos costó encontrar los espacios para profundizar. Kevin (Medel) ha estado ausente al igual que otros y es importante, porque nos da un control en la salida que nos permite generar juego. Estamos en vías que se recupere".



Entretención&Servicios

Santoral: Clara



LOS ÁNGELES 0/16 RANCAGUA -1/20

TALCA

-1/16

SANTIAGO

ANGOL 5/16 TEMUCO 0/15 P. MONTT 2/12

RADIACIÓN UV

RIESGO TIME EXTREMO 10 MUY ALTO 25 ALTO 30 MODERADO 45 ÍNDICE 11 o más 8 A 10 6 A 7 3 A 5 TIME* 10 25 ■ ◆ BAJO 60 o más 0 A 2 *Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

HECHIZA	_			_	VOCAL			<u></u>	S 0 H 0 S D		P I D ^f A R A A M	
LANZA					ACEITE INGLES				TII	OTV	A C	ASA
ARGON			NOTA D			O EN OHIO		FIN DE FOTO	XE	PE	AR	C L A'
NITROGENO	7	DE ISRAEL RADIAN	FUEFFERE			5,0990	MIRO AL REVES	2000	DEP	VI	O A N V A C I O	N O U V A
SE ATREVIA		MONTE					AREA AZOE			D R	D B E S D E N A R R O	PON
HERMANA				PARTES DEL PESO MARIO REV.						A	I I VIET	→
ENCAJABAN ALUVIONES							ABUELA TEUTONA AZOE				DOS DE LAS CINCO	
•						HOSTIGA EXISTAN						CAMPEON
>										ACUDES AL REVES		
GLOSAR		¥	VERANOS MITRAS	DIA EN CAOS				AMONEDA LIMITAN		4		
		5	Y	ALIMENTAR MONEDA DE IRAN		₹	ELIMINE ONDA		SOGA			₹
			W.	HELADA RUSA					PANDERO ARABE	ESPASMO		
	1		V	SELVA		=				2 DE 5		+
1				ARROJO	₹	TIPO DE LAPIZ	¥	SEMILLA NUTRITIVA GIGANTE	CENTRO DE LA CAMARA	"GUAGUA" BORO	₹	T

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Farmacia Biocura

Ahumada

• Aurelio Manzano 531

• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)

SAN PEDRO

Ahumada

• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Salcobrand

• Manuel Rodríguez 575

TALCAHUANO

Salcobrand • Av. Colón 242

SUDOKUS

FÁCIL

	2							8
4		9		1		3		
8	3	5	2	4			7	1
2		7	9	8		1	3	
	5	1		2	3		6	
3	8	4		6	5	7		
	1		6	7			9	
	4	2	3		1	5	8	
6	9	3			8	2	1	

MEDIO

		_	_		_	_		_
	3		5		8			2
6		4	9	1		7		
		7	4					
	4		3		1			
5							8	3
		2						
4	2	5	1	8		6	7	
8		9	6				1	
1						2		

EXPERTO

		2			3			9
							7	6
9			7		1	4	2	
	9	8						4
6	7							
4								8
2		5	9				8	
			4					
	1	7		5				